

DEL MITO A LA PREHISTORIA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA (1841-1900)

José Antonio Jiménez Díez*

RESUMEN.- Hasta bien entrado el siglo XIX, en las historias generales y locales, la etapa correspondiente a la historia primitiva se ocupa con leyendas de carácter religioso o mítico, a falta de datos históricos ciertos. En este trabajo se hace un recorrido historiográfico en el que se ve cómo se produce un retroceso paulatino de la narración mítica de los orígenes, en favor de los nuevos datos aportados por la nascente prehistoria. Este proceso culmina a finales del siglo XIX con el reconocimiento de la etapa prehistórica como parte integrante del relato histórico.

ABSTRACT.- Up to around the middle of the XIX century, the stage corresponding to the primitive history, in the general and local histories, dealt with legends of religious or mythical character, for lack of sure historical data. In this paper a historiographic survey is made showing how a gradual retreat of the mythical narration of the origins took place, in favour of the new data contributed by the nascent prehistory. This process culminated at the end of the XIX century with the recognition of the prehistoric stage as integral part of history.

PALABRAS CLAVE: Historia General, Historia Local, Historia Primitiva, Prehistoria, Tubalismo.

KEY WORDS: General History, Local History, Primitive History, Prehistory, 'Tubalism'.

Desde la publicación de la primera edición de la *Historia General de España* del P. Mariana, en 1592, hasta el siglo XIX, esa es la única síntesis histórica referida a todo el territorio español y el punto de referencia de los primeros trabajos realizados en el mismo sentido. La primera edición la escribe Mariana en latín y él mismo la traduce al castellano en 1601; es una historia humanística de escaso valor científico desde nuestro actual punto de vista historiográfico, pero de gran claridad expositiva y sencillez en su planteamiento, razón por la que se multiplican las ediciones durante tanto tiempo, manteniéndose intacto el texto y ampliando su contenido hasta el momento de las nuevas ediciones que salen a la luz en el siglo XIX: Cayetano Rosell (1841-42), Toreno (1841-42), Ortiz de la Vega (1848), Chao (1849), Pi y Margall (1854), etc. ¿Por qué este vacío historiográfico en más de doscientos años?

La historia se escribe desde el presente y hasta el siglo XIX no se ve la necesidad de rehacerla desde una nueva perspectiva, buscando en el pasado puntos de referencia para la construcción del nuevo

Estado burgués desde postulados liberales y nacionalistas (Cirujano, Elorriaga y Pérez Garzón 1985). Seguramente ésta es también la razón de la preponderancia de la historia coetánea en la historiografía decimonónica: los temas de historia contemporánea se dan en una proporción mucho más alta que cualesquiera otros de épocas anteriores, y en las historias generales encontramos pocos cambios referidos a estas épocas, manteniéndose incólume la narración de Mariana hasta muy avanzado el siglo. Pero así como algunos temas medievales y de la edad moderna se replantean mediante la utilización de documentos de la época que se rescatan y estudian, y por el intento de enraizar el nuevo concepto de nación española en instituciones colectivas del pasado, no sucede lo mismo con los años que abarcan la llamada "*historia primitiva*", es decir, esa "*etapa oscura*" de los orígenes y los primeros pobladores. A falta de datos históricos ciertos, el espacio correspondiente a los años anteriores a la fecha en que se tiene noticia de las primeras culturas se ocupa con leyendas que tratan de explicar ese origen, siempre entroncado con lo re-

* Universidad Politécnica de Madrid. Facultad de Informática. Centro de Cálculo. Campus de Montegancedo. Boadilla del Monte, 28660 Madrid.

ligioso o lo mitológico. En la *Historia* de Mariana encontramos ambos aspectos: por un lado nos habla de la llegada a España de Tubal, hijo de Jafet, o sea, nieto de Noé, y por otro nos presenta el territorio español como lugar de las andanzas de Hércules. Estas dos referencias son la base de los dos relatos fabulosos que aparecen en los inicios de las historias generales de España, a veces entrecruzados. Ahora bien, después de leer con detenimiento estas narraciones sobre los orígenes, lejos de criticarlas en tono despectivo nos han acercado más a aquellos historiadores, impulsándonos a la comprensión y asegurándonos en la idea de Barraclough, que recoge Daniel (1968: 145):

“El hombre es un animal histórico con un profundo sentido de su propio pasado, y si no puede integrar ese pasado por medio de una historia explícita y cierta, lo hará a través de una implícita o falsa.”

Así lo entienden muchos historiadores del XIX, conscientes de la ausencia de datos que pudiesen llenar la historia de esa etapa y del enfoque nacionalista común a casi toda la historiografía del momento:

“Profunda oscuridad oculta el origen de la población de España. Quién fue el primer poblador, por dónde vino, cuál fue el primer punto poblado, qué aumento progresivo tuvo la población lo encubre la impenetrable noche de los tiempos. En vano para lisonjear el orgullo nacional se hizo remontar el origen de España a las épocas más antiguas; costumbre general de todos los pueblos, buscar sus blasones en sucesos fabulosos, y basar sus glorias en deleznales fundamentos” (Cavanilles 1860: 3).

Durante el siglo XIX vemos cómo paulatinamente va desmontándose esa “*historia implícita o falsa*” que explicaba los orígenes integrándolos en un contexto fabuloso, y aunque este planteamiento se mantenga durante los primeros años del siglo, comienza a producirse un giro paulatino, al principio como duda contenida, que se irá haciendo más crítica hasta llegar a desarmar todo este esquema que aparecía en la narración histórica como un añadido forzado por esa necesidad que tiene el hombre de explicarse su propio pasado colectivo. Ya a finales del siglo XVIII encontramos planteada esa duda:

“No puede negarse que el estudio de las antigüedades es sumamente penoso e incierto. Es preciso caminar las más veces a tientas o sobre fundamentos nada seguros. Por esto no es extraño que los que se han dedicado a buscar el origen (...) no le hayan podido fijar ciertamente. Las fuentes de donde han podido sacar sus pruebas son la tradición fabulosa y algunos monumentos

oscuros, que interpretados al arbitrio de cada uno, han producido diversos y extravagantes sistemas” (Laporta 1798).

Serán los estudios prehistóricos y los descubrimientos arqueológicos los que desplacen a estos “*extravagantes sistemas*”. Intentaremos analizar cómo se produce este desplazamiento, y lo haremos releyendo las primeras páginas de algunas historias generales de España, cuya publicación se hace cada vez más frecuente en el transcurso del siglo XIX. Muchas de ellas fueron escritas como manuales para la enseñanza de la historia en sus diferentes niveles, aspecto a destacar ya que la historia, al intentar explicar y apoyar el cambio político, social y económico que conllevaba la construcción de la nueva nación propiciada por la burguesía como nueva clase dominante, se convertía en vehículo para la formación de los nuevos ciudadanos (Peset, Garma y Pérez Garzón 1978). He aquí un ejemplo, en este caso para la primera enseñanza (Caballero de Rodas 1866: 9-10):

P. *¿Qué se sabe de la historia primitiva de España?*

R. *Nada que pueda decirse con certeza, porque está envuelta entre fábulas, o apoyada en simples conjeturas, cuya exposición no corresponde a un compendio.*

P. *¿Qué nombre se da a aquel período oscuro de nuestra historia?*

R. *El de tiempos fabulosos.*

P. *¿Desde cuándo podemos empezar a dar crédito a los hechos?*

R. *Desde las primeras expediciones de los fenicios a nuestras costas.*

Algunos historiadores transmiten estas narraciones fabulosas aún declarando no creer en ellas, sobre todo en los años en que todavía no pueden sustituirse por los datos que proporcionará posteriormente la prehistoria; así sucede con J. Rodríguez, sacerdote y arqueólogo, que recoge estas narraciones fabulosas porque ve “*en su lectura una distracción para el lector y al mismo tiempo les proporciona medios de conocer el origen de todos los pueblos*”, que para él está en Dios:

“Nadie ignora que a medida que nos acercamos a los tiempos primitivos, tenemos que vencer mayores dificultades por la falta de documentos que nos den conocimiento de los sucesos que en nuestro país acontecieron, teniendo las más de las veces que valernos de conjeturas más o menos fundadas; pero que todo tienen menos la verdad evidente, que debe ser el objeto principal de la Historia, y por lo mismo observarán nuestros lectores que en muchos casos escribimos lo que han escrito nuestros antecesores; por más

que acaso nuestra opinión esté muy distante de la suya. (...) Seguiremos el relato de los que suponen que España debe su fundación a Tubal, quinto hijo de Jafet y nieto de Noé, no porque tenga más pruebas que los anteriores, sino por ser la opinión más seguida por los historiadores nacionales y extranjeros, por más que en la nuestra permanezca oculto en los intrincados laberintos del tiempo, puesto que ninguno dice dónde fijó su residencia" (Rodríguez 1850: VII-VIII y 21).

Esta insistencia en entroncar los orígenes históricos en los textos bíblicos, mediante la venida a España de Tubal, es el origen del posteriormente llamado "tubalismo ibérico", del que tanto se escribirá en el siglo XIX y hasta nuestros días (Caro Baroja 1992: 55-79, 83-111). Todavía a finales de siglo se sigue justificando esta escendencia bíblica de los pueblos originarios:

"Nuestros antiguos historiadores atribuyen la primera población de la Península a Tubal, quinto hijo de Jafet, y a Tarsis, hijo de Javán y nieto de aquel patriarca, aserción que no está en desacuerdo con el origen asiático que dan las más recientes investigaciones a los iberos y a los celtas, sus primeros pobladores..." (Sánchez Casado 1890: 5).

Otros historiadores optarán por no pronunciarse abiertamente y pasar de largo por esta etapa. Es una actitud bastante generalizada pero que supone un cierto avance que prepara el posterior planteamiento ya abiertamente crítico hacia las posiciones tradicionales; es lo que hemos llamado más arriba "duda contenida":

"Confusa es por demás la Historia (...) antes de la dominación romana, y cuando tantos ingenios superiores se han esforzado tanto aquí en esclarecerla sin conseguir su objeto, sería en nosotros un alarde pueril de vanidad pretender llevar más lejos los estudios e investigaciones. Seremos pues muy breves en la reseña de esta primera época envuelta en la oscuridad de la fábula y conocida sólo por una tradición que aceptaron con alteraciones más o menos importantes los historiadores antiguos" (Bisso 1869).

No obstante esta pretensión de brevedad en algunos relatos históricos de esta época, muchos de estos historiadores no pueden menos de continuar párrafos similares al anterior, en los que dejan patente sus deseos de objetividad histórica, con la exposición paso a paso de la narración de Mariana, como es el caso de Rafael del Castillo que, no obstante, reconoce hallarse en un "resbaladizo terreno" y tratar de un "asunto enmarañado y controvertido". En todos estos casos subyace la presión ejercida por la influencia

del P. Mariana que se extiende más allá de lo puramente historiográfico, como un patrimonio cultural aceptado muy ampliamente. Esta presión queda patente en el siguiente párrafo del mismo Rafael del Castillo, en el prólogo de su *Historia de España* (1871):

"Por más que después de Mariana pueda contar nuestra patria con historiadores tan notables como los Sres. Romay, Ferreras, Lafuente, Ortiz de la Vega, Cortada, etc., siempre tendremos que sus trabajos históricos, por más arduos que los supongamos, han podido descansar sobre una base más o menos sólida, han encontrado una senda más o menos trillada y segura para proceder con algún orden y acierto en sus laboriosas pesquisas o investigaciones. No es eso negarles sus afanes en la compulsación de manuscritos, sus profundos estudios numismáticos y arqueológicos y su escrupulosidad en el registro de los archivos y documentos, para dar más amplitud y solidez al edificio de nuestra historia nacional."

También Modesto Lafuente, cuya *Historia General de España* supone el auténtico relevo que da fin a la precariedad historiográfica en que estuvo inmersa España desde Mariana, toma como suya la defensa de éste desde una posición nacionalista frente a las críticas extranjeras principalmente, y dentro del esquema de una historia nacional, cuyo inicio podemos fijar, con la primera edición de esta *Historia General de España*, en 1850. Los treinta volúmenes de que consta se publican hasta 1867, pero su importancia no es sólo cuantitativa sino cualitativa por lo que supone de cambio de perspectiva historiográfica (Cirujano, Elorriaga y Pérez Garzón 1985: 78-79). Aunque la objetividad tan deseada y pretendida por los historiadores españoles del momento esté todavía lejos de conseguirse, ya se rechazan en estas páginas muchos de los absurdos de las antiguas crónicas admitidos en su mayor parte en las historias de España. El texto de Lafuente fue posteriormente modificado en varias ediciones partiendo de los nuevos descubrimientos, aunque en la edición que manejamos (1889) se ignoran los tiempos prehistóricos, ya se apunta un distanciamiento del relato del P. Mariana:

"Oscuro por demás y entre densas nieblas envuelto se presenta por lo común el origen y primer período de la Historia de casi todos los pueblos. Ocasionalo el temerario afán y pueril orgullo de querer remontar su antigüedad a la época más apartada posible, comunmente a la de la transmigración de las gentes después del diluvio y a falta de otro origen que poder atribuirse suelen llamarse hijos de la tierra. Al empeño de

realzar esto que algunos llaman glorias de la antigüedad, ha sido muchas veces lastimosamente sacrificada la verdad histórica, supliendo la falta de datos con invenciones ingeniosas, con fabulosas tradiciones, o con caprichosas y sutiles etimologías, especie de adivinación fantástica, en que por palabras aisladas y sonidos semejantes se pretende deducir y legitimar las derivaciones que se buscan y están en la mente o en el intento y conveniencia del escritor (...) Nuestros historiadores más antiguos, o con buena fe adoptaron ciegamente lo que hallaron escrito, o con menos sinceridad ellos mismos inventaron crónicas que más adelante se averiguó ser apócrifas y supuestas, en que ya se hacía a Noé venir a España y fundar en ella poblaciones, yo se traía a ella la mitad de los dioses del Olimpo” (Lafuente 1887: 3).

Entre las historias generales de España hay que destacar el amplio trabajo de conjunto que, bajo el título de *Crónica General de España. Historia ilustrada y descriptiva de sus provincias*, agrupa los trabajos de varios autores que son *Crónicas* de las diferentes provincias, de las que ya hemos citado la de Sevilla, de Bisso, que también escribe la de Cádiz; otros autores son Climent (Huelva), González Llana (Córdoba) y Fulgoso. En casi todas ellas el tratamiento de estos inicios históricos es similar al de Mariana aunque ya se encuentran ciertas críticas a algunas de sus afirmaciones.

En estas *Crónicas* hay una excepción: Fernando Fulgoso, que escribe las crónicas correspondientes a La Coruña, Orense, Ávila, Valladolid, Zamora, Tarragona, Guipúzcoa, las Baleares y las Filipinas. Apenas insiste en el tema de los orígenes para no repetirse, ya que estas crónicas, como se ha dicho, están estructuradas en un trabajo de conjunto, pero su principal aportación al tema que aquí estudiamos está en el cambio de perspectiva que supone no sólo la no aceptación de los postulados tradicionales sino, sobre todo, la introducción de los incipientes descubrimientos prehistóricos (Fulgoso 1870a); aún así sigue todavía la línea general de mencionar, al menos, las leyendas originales:

“Cuando vemos que el P. Ariz en su Historia de Avila dice que hubo más de cuarenta Hércules y que la población fue fundada por Alcides, hijo del Tebano, nos apresuramos a dar gracias a Dios de que en los tiempos del buen P. Ariz no se conocieran todavía los estudios prehistóricos (...) En todo es fuerza seguir el uso, y aún estamos los españoles harto apegados a Tubal, para no dejar de mencionarle, siquiera sea del todo imposible probar su venida a la Península con argumentos

anteriores al dicho de Flavio Josefo” (Fulgoso 1870b).

En los inicios de la década de los setenta los estudios prehistóricos se desarrollan todavía al margen de la historia general, aunque podemos encontrar algunas referencias a ellos en estudios de carácter local. Volvamos a los manuales de historia, sobre todo a los de la primera y segunda enseñanza, en los que se insiste en el origen bíblico de los primeros pobladores españoles, hasta el punto de preceder a uno de estos textos “para la segunda enseñanza, institutos y seminarios conciliares” un epítome del Antiguo y Nuevo Testamento, es decir, la “Historia Sagrada” como preámbulo obligado de la historia (Gómez Raneira 1871), actitud largamente mantenida hasta muy avanzado el siglo XIX:

“El verdadero historiador no debe levantar la vista de la Biblia, sino para ir buscando en el país propio los vestigios de lo pasado, que no dejarán de hallarse si se buscan con fe” (Rubio y Almirall 1879: 13).

Mingote y Tarazona, un año después, cuando ya la prehistoria está ampliamente establecida, parte de una concepción religiosa de los orígenes aunque desde la aceptación de los descubrimientos prehistóricos; la lección cuarta de su *Compendio de Historia Universal* consta de los siguientes puntos: concepto de prehistoria, origen y constitución de nuestro planeta, las cinco edades del mundo, origen y antigüedad del hombre, unidad de la especie humana. Su idea de la prehistoria contrasta con el planteamiento de la lección quinta cuyo esquema es el siguiente: la creación del mundo según el Génesis, el diluvio, dispersión de las gentes, emigraciones primitivas, concordancia entre las afirmaciones del Génesis y la ciencia moderna, y tradiciones antiguas acerca del origen del mundo y de la humanidad (Mingote 1888).

Mientras tanto el proceso había sido distinto en algunos sectores de la Universidad. Uno de los historiadores que más tempranamente introducen la prehistoria como una parte integrante de la historia es Fernando de Castro, un intelectual liberal que proviene del mundo católico pero que según sus palabras “no tiene más remedio que pasar de la virginidad de la fe a la maternidad de la razón”. Antes de abandonar el hábito franciscano, escribe un *Compendio razonado de Historia General. Edad Antigua*, en 1863; se trata de un manual universitario cuya lección preliminar agrupa los siguientes temas: sobriedad de la ciencia, aparición de la vida sobre el globo, orígenes humanos, primeras sociedades, tipos tradicionales e históricos, y divisiones históricas. En este libro todavía no se refiere a la prehistoria pero su planteamiento general supone un avance importante que entronca-

rá con sus historias posteriores y, aunque no se separa abiertamente de las posturas hasta entonces vigentes, trata de hacer un análisis científico previo. Escribe un texto de historia de España para uso de institutos, en cuya undécima edición (1875) añade cuatro lecciones de introducción al estudio de la historia y otras cuatro dedicadas a los tiempos prehistóricos “*porque a mi entender, tales lecciones son ya de absoluta necesidad en un curso de Historia General*”; estas lecciones de prehistoria, divididas a su vez en varios puntos, son: tiempos primitivos o prehistóricos, período cuaternario o arqueolítico, edad neolítica, edad de los metales (Castro Pajares 1875). En un nuevo texto para la segunda enseñanza, *Resumen de Historia General* (1878), aumentado y mejorado con mapas y grabados de Sales y Ferré, sigue el mismo esquema, introduciendo un punto para explicar el concepto de prehistoria y suprimiendo el relativo al diluvio que incluía en la edad neolítica; ambos cambios son en sí significativos de su evolución.

Siguiendo nuestra revisión de las historias generales, nos encontramos con un libro que por sus características especiales creemos interesante referir; se trata del *Ensayo sobre la historia del derecho de propiedad y su estado actual en Europa*, de Gumerindo de Azcárate; se remonta a los tiempos prehistóricos y se pregunta: *¿existe la sociedad desde los comienzos de esta edad?*:

“La formación de la sociedad no es un hecho que ha ocurrido en la Historia en un momento dado, no ha nacido por virtud de un pacto ni expreso ni tácito, sino desde los primeros momentos en que nos es dado conocer, aunque sea indirectamente, por esos escasos datos de que disponemos, cual era la vida del hombre, encontramos ya vida social” (Azcárate 1879: 5).

Entramos así en los años ochenta. Los estudios prehistóricos son ya reconocidos ampliamente en el mundo científico europeo. Sales y Ferré puede escribir: *“A partir de 1880 creemos que no se ha publicado Historia de España de alguna importancia que no lleve dedicadas sus primeras páginas a la Prehistoria patria”* (Sales 1880), pero aunque esto sea cierto en general para los manuales “*de alguna importancia*”, todavía nos encontramos algunos textos de enseñanza cuyos autores, en palabras de Fulgoso, “*creyendo cortar el nudo, ni aún a él se llegaban, prefiriendo llamar “oscuros” a los tiempos primitivos y pasando por ellos tan a la ligera, que apenas puede decirse, se detenían a nombrarlos*” (Fulgoso 1867: 27). Hay que tener en cuenta que Fulgoso escribía esto años atrás, por lo que su vigencia en ese momento es más significativa. La separación entre prehistoria e historia general todavía persiste aun-

que paulatinamente en menor grado, mientras que el nivel de conocimiento de la “*ciencia prehistórica*” en España es similar al del resto de Europa. En este sentido, hay casos que resultan paradójicos, como el de Manuel de Góngora y Martínez que había destacado como uno de los pioneros de la prehistoria en España con sus *Antigüedades prehistóricas de Andalucía* (1868) y que, sin embargo, en varios libros de historia general acepta la explicación de los orígenes según la tradición bíblica, en abierta oposición al transformismo (Góngora 1882: 50-51); para él el hombre fue creado en estado perfecto y pasó luego a un estado de degeneración cultural. En relación con los estudios prehistóricos escribe:

“Sobre tan deleznable fundamentos levántase en ciertas manos la llamada “ciencia prehistórica” (...). Cuando ciertos escritores, atesorando nuevos y más elocuentes hechos, se convezan de que los estudios pre-históricos, no pueden conducir a más resultado que a verificar un determinado estado de civilización en una gente o en una familia, pero nunca a tal coincidencia cronológica que demuestre que los hombres, en una señalada fecha, se hallaban en la edad de piedra, de cobre o de hierro; (...) entonces los estudios pre-históricos merecerán seguramente el nombre de ciencia, y sus hoy descreídos flamines, volverán a doblar la rodilla ante el altar del Dios de Moisés, del que se separaron durante la oscura noche de la ignorancia” (Góngora 1882: 52, 54-55).

Esta posición crítica hacia la trayectoria de la “*ciencia prehistórica*” se sale fuera del propio entorno de estos estudios por la fuerte carga de subjetivismo religioso, y contrasta también con la defensa de la prehistoria que hacía Góngora en la revista *La Ilustración de Madrid* (Góngora 1870: 10-11). Este posicionamiento cae dentro de la perspectiva tan frecuente en esos años del acercamiento entre ciencia y fe, que también se da entre algunos prehistoriadores, uno de cuyos más claros ejemplos es Vilanova. En una reseña bibliográfica de Rada y Delgado a la *Historia* de Góngora, queda así justificada esta postura historiográfica:

“Con el digno valor que dan tan arraigadas convicciones, entra en el examen de otras cuestiones, preliminares también a la narración histórica, acerca de la antigüedad del mundo, del origen del hombre, de su unidad, de sus primeros pasos sobre la tierra; y guiado por un criterio eminentemente cristiano y católico, las resuelve con arreglo a los últimos adelantos, demostrando que no existe el menor desacuerdo, sino estrecha e íntima unión, entre las lucubraciones de la

ciencia y las revelaciones de la fe" (Rada 1883, 2: 22).

A partir de la década de los ochenta sí es verdad que apenas se publica historia general o local que no tenga en cuenta la etapa prehistórica, también en los textos de enseñanza, como el de Ortega y Rubio que dedica cuatro páginas a la prehistoria con dos breves puntos: "*edades prehistóricas y aparecimiento del hombre sobre la tierra (su vida en la edad terciaria, cuaternaria y moderna)*", aunque mantenga todavía ciertos lazos con la historiografía anterior, como en esta nota a pie de página:

"Suponiendo a nuestros lectores enterados de los once capítulos primeros del Génesis, nada decimos de asunto tan importante; pero si así no fuese, deben estudiarlos con gran detención, porque en ellos encontrarán la sabia cosmogonía de Moisés" (Ortega 1882: 22).

Este libro es un apretado resumen histórico que se remonta a las eras geológicas, situando la aparición del hombre en la era terciaria, en el paleolítico, que se prolonga durante la edad cuaternaria; en la edad moderna (en términos geológicos) se desarrollan "*los períodos de la piedra pulimentada o neolítica, del bronce y del hierro*". El progreso de los estudios prehistóricos fuerza al frecuente cambio de opinión en sucesivas ediciones de las mismas o nuevas obras históricas del mismo autor, como en su *Compendio de Historia de España* (1900) en el que se dice en referencia a los tiempos prehistóricos que "*las edades primaria, secundaria y terciaria no tienen en este lugar importancia alguna*"; además los datos prehistóricos aportados se apoyan ya en descubrimientos concretos: valle del Manzanares y Altamira para el paleolítico, cueva de la Mujer y cueva de los Murciélagos para el neolítico, y otros yacimientos arqueológicos para toda la prehistoria. Este manual es sólo un ejemplo de una constante que se repite en mayor grado a medida que avanza el siglo XIX. Nuestra lectura de las historias generales nos hace ver cómo la prehistoria, que se había desarrollado aparte de los estudios históricos, va ocupando las primeras páginas de éstos, no sólo como una especie de prólogo o introducción a la historia para llenar lo que hasta aquí se llamaba "*tiempos oscuros o legendarios*", sino desde una postura historiográfica nueva.

En otro manual de Anselmo Arenas López, la edad antigua se divide en cuatro períodos: prehistórico, oriental, griego y romano, o sea, entiende la prehistoria como una etapa histórica más, como parte integrante del relato histórico. Los estudios prehistóricos se aceptan ya sin reticencias aunque sea "*ciencia de hace pocos años y que se halla, por tanto, en embrión; pero que ha acopiado preciosos datos refe-*

rentes a la aparición y primeros pasos del hombre sobre la tierra, recogidos de la geología, paleontología, etc." (Arenas 1886: 6). Este autor publica más tarde una *Historia de España* en la que, como en el caso anterior, apoya su texto en los descubrimientos arqueológicos y, desde ellos, hace una relación sucinta de los puntos geográficos de interés prehistórico; asimismo cita a aquellos autores en cuyas obras basa su relato (Vilanova, Villaamil, Rada y Delgado, etc.), es decir, que existe ya un reconocimiento pleno de la ciencia prehistórica entre los historiadores (Arenas 1892: 10). Los manuales de historia universal y de España dedican a la prehistoria una extensión cada vez mayor ajustándose a los conocimientos científicos. Como ya hemos dicho, son frecuentes las referencias a los estudios prehistóricos específicos así como a los datos arqueológicos o paleontológicos. Podemos referirnos a los manuales de Zabala Urdaniz como modelo de este planteamiento historiográfico y pedagógico y en particular a su *Compendio de Historia de España*, obra premiada en la Exposición Regional de Valencia en 1883 y en la Aragonesa de 1885. Nosotros manejamos la segunda edición (Zabala 1886).

Pero todavía a la altura de 1889 quedan residuos de planteamientos anteriores, como vemos en la *Historia* de Teodoro San Román, cuya condición de católico le hace referirse a la narración bíblica sobre los orígenes del mundo y del hombre aunque sea para advertir que el acto de la creación no cae bajo el dominio de la prehistoria; recoge la tradición de la ascendencia jafética de los primeros pobladores de la Península Ibérica incluyendo un cuadro sinóptico de la descendencia de Noé y su distribución por el mundo y dedica unas páginas a ese tema en un punto que titula: "*Las ciencias y las tradiciones de los pueblos de acuerdo con la narración mosaica*" (San Román 1889: 64, 75 y ss.). Lo importante para este autor, como para otros de la misma época, es no perder el sentido providencialista de la historia, presente en casi toda la historiografía decimonónica:

"Dios. Esta es la palabra que debe ponerse al frente de la *Historia Universal*; porque sin admitir la existencia de Dios no puede concebirse el mundo, la humanidad, ni la *Historia*. Negar a Dios equivaldría a pretender explicar los efectos *sin causa*" (San Román 1889: 60).

Nos extenderíamos excesivamente si entrásemos en un análisis de todas las historias generales del momento, sobre todo de los manuales de enseñanza; todos siguen un esquema similar que ya queda indicado con los ejemplos anteriores. Completamos este esbozo citando las obras de Orodea e Ibarra (1890) y de Vergara Martín (1899, 1900).

Veamos a continuación aquellos historiadores que en los años finales del XIX consideran ya, sin reticencias, la prehistoria como parte integrante de la historia, entre los cuales merece un lugar destacado Manuel Sales y Ferré que escribe varios trabajos históricos de carácter general. Continuator de la obra de Fernando de Castro e influido por corrientes ideológicas progresistas como el krausismo, el positivismo y el darwinismo, es uno de los pioneros más importantes de la prehistoria española. En su *Compendio de Historia Universal* (1883-1885), cuyo primer volumen trata de la “*edad prehistórica y período oriental*”, sostiene para la prehistoria un carácter científico y un puesto no secundario dentro de la historia; su *Historia General* (1884) es recomendada para estudios de segunda enseñanza; en el dictamen del Presidente del Consejo de Instrucción Pública (31-1-1893) se lee:

“Entre los detalles dignos de mención en el libro es notable la precisión y claridad con que se halla delineada en sus rasgos más característicos la Edad Prehistórica o tiempos primitivos, de los que el autor da una idea muy exacta, siendo por todo extremo meritorio y hasta digno de admiración que esto se haga en tan breves páginas.”

Como obra de conjunto que resume y aglutina eficazmente los trabajos anteriores hemos elegido la *Historia General de España desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días* de Miguel Morayta. La edición que manejamos es la tercera, de 1893. Es un texto que se encuadra dentro de la línea general de historia nacional-liberal que ya hemos comentado, aunque bajo la perspectiva de un liberalismo democrático. Ya se sabe que la posición ideológica del historiador condiciona su trabajo y que este condicionamiento es muy fuerte en la historia decimonónica que trata de justificar el nuevo entorno político que se está fraguando. Morayta contribuye a la formación del Partido Republicano Nacional durante la Restauración y antes había participado activamente en la Revolución del 68. Su actividad como historiador se desarrolla en la Universidad, desde la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, en su cátedra de Historia Universal (Morayta 1878). Su *Historia General de España* se ha separado definitivamente de las posiciones historiográficas anteriores; antes de entrar en la narración propiamente histórica zanja el tema del providencialismo tan arraigado en la historia nacional del XIX:

“Ni la Providencia lleva de la mano a la Humanidad, ni menos la dirige el acaso. La Historia es obra exclusivamente humana, donde no cabe ningún factor distinto del hombre. Y como

el hombre es por naturaleza perfectible, la ley de la Historia, que como ley se cumple inexorablemente, es el progreso” (Morayta 1893: 13).

No entra en los orígenes legendarios, ni siquiera para apuntar el tema como habían hecho hasta entonces la mayoría de los historiadores; considera que la prehistoria “*es mucho más probable y racional que la fábula y la maravilla con que se ha explicado constantemente el origen de todo pueblo*” (Morayta 1893: 35). Al exponer la clasificación antropológica generalmente admitida, a la que ya nos hemos referido, presenta al hombre de Canstadt como el primer hombre que existió en España y “*no Tubal, hijo de Jafet y nieto de Noé*” en una cita crítica a la *Historia* de Mariana (Morayta 1893: 38). En el capítulo 3º, que se refiere a los tiempos protohistóricos, introduce unas notas sobre la distinción entre prehistoria y protohistoria, y antes de entrar en los tiempos históricos dedica el capítulo 4º al “*desarrollo de la cultura en España durante los tiempos antehistóricos*”, volviendo a tratar aspectos prehistóricos relacionados con el proceso cultural, incidiendo en su crítica al sentido religioso sobre los orígenes históricos: “*¿Cuándo aparecen las razas prehistóricas?; el primer habitador de España y el hombre bíblico; los hombres neolíticos: su respectivo progreso; los hombres prehistóricos no tuvieron religión; los hombres de la Edad del Bronce en España.*

Así llegamos a la principal aportación de los estudios prehistóricos españoles a la historia general. Se trata de un amplio y detallado libro escrito por Vilanova y Piera y Rada y Delgado, de 650 páginas, titulado *Geología y Protohistoria ibéricas*, incluido en la *Historia General de España* dirigida por Antonio Cánovas del Castillo y publicada bajo el patrocinio de la R.A.H. en 1893. Esta obra será referencia constante a partir de esta fecha y hasta bastante avanzado el presente siglo. Desde el punto de vista del tratamiento de la prehistoria la importancia de esta obra está en su inclusión en una historia general que además está propiciada por la institución que canaliza oficialmente la investigación histórica.

Desde una perspectiva historiográfica interesa destacar el punto de vista de los propios prehistoriadores ante el hecho de la inclusión de la prehistoria en las historias generales, ya definitiva a finales del siglo XIX. Aparte de la participación de algunos prehistoriadores en la redacción de la parte correspondiente de prehistoria en algunas de estas historias, como es el caso que acabamos de ver en el párrafo anterior, otros, desde sus trabajos específicamente prehistóricos, observan lo que supone una nueva concepción historiográfica precisamente por esta inclusión de los estudios prehistóricos, como es el caso

de Carlos Cañal que, en su discurso de recepción en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, nos presenta una de las pocas reflexiones historiográficas desde el lado de la prehistoria; el discurso se titula “*El concepto actual de la Historia y su aplicación a la de nuestra patria*” y en relación con los orígenes históricos resume:

“*Ya no encontraremos al leer las primeras páginas de un libro de Historia de España, la noticia del arribo de Túbal y de Tarsis, supuestos primeros pobladores, ni después la llegada de una vez, y muy unidos, como si se tratara de ejércitos a la moderna, primero de los iberos, y luego de los celtas, que se juntaron formando el pueblo celtíbero (...) No. Veremos, en cambio, con la luz que nos proporcionan los yacimientos prehistóricos explorados en nuestro territorio, la existencia de una raza que se relaciona con la llamada de Cro-Magnon por los antropólogos, que, en Gibraltar y en distintos lugares de Castilla, nos dejó sus propios restos y los toscos instrumentos de su industria, y que fue progresando, con el tiempo, hasta llegar al estado en que nos muestran los hallazgos realizados en el sudeste de nuestro suelo*” (Cañal y Rodríguez Marín 1899: 30).

El límite cronológico que nos hemos impuesto en este breve estudio se mueve en torno a 1900, cuando ya la prehistoria aparecía admitida como parte integrante del relato histórico sin ningún tipo de reticencias, y podemos tomar la *Historia de España y de la civilización española* de Rafael Altamira como listón historiográfico (Barcelona 1900). En el estudio bibliográfico de Sánchez Alonso se dice que “*es la primera obra de conjunto que se benefició de los métodos modernos de investigación histórica*”, agregando que la guía bibliográfica que completa la obra es “*también la primera aportación importante al co-*

nocimiento de la historiografía”. La importancia de esta *Historia* es reconocida por Bosch Gimpera para el que Rafael Altamira “*señala un hito en nuestras ciencias históricas al concebir la Historia de España en su totalidad, incorporando a ella todos los elementos de la civilización*” ya que “*por primera vez se halla una exposición que incorpora los resultados de la investigación erudita así como permite seguir las peripecias de la vida de todos los pueblos españoles desde los tiempos prehistóricos hasta los modernos y que no es solo el relato de la historia política paralizada en los hechos...*” (Bosch Gimpera 1966: 12). Semejantes elogios recibe esta *Historia* por parte de Menéndez Pidal, de José Ramón Mélida y de otros historiadores españoles y extranjeros. Se trata de una nueva postura historiográfica, como explica el biógrafo de Altamira, Vicente Ramos (1966: 108-109):

“*Quien así concebía la personalidad del historiador era el mismo que estaba dispuesto a purificar nuestra Historia de leyendas y mentiras, de falsas e ingenuas interpretaciones, así como a terminar con la malsana tradición de copiarse unos autores a otros...*”

A principios del siglo XX, la prehistoria española aparece generalmente introducida no solamente en estudios específicos y locales sino también dentro de la historia, como su primer capítulo, independizada ya de los estudios geológicos, paleontológicos y antropológicos. Ahora sí se cumplen las palabras de Sales y Ferré sobre la inclusión de la prehistoria en las historias generales. A partir de aquí surgirán excelentes y voluminosas obras de historia de España en las que la prehistoria ocupará el primer volumen o al menos un capítulo en el que será considerada como una etapa más del relato histórico, desechando ya la denominación de “*tiempos oscuros*”, relegando la fábula y el mito al entorno de la literatura.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRA Y CREVEA, R. (1900): *Historia de España y de la civilización española*. Barcelona.
- ARENAS LÓPEZ, A. (1886): *Curso de Historia General*. Badajoz.
- ARENAS LÓPEZ, A. (1892): *Curso de Historia de España*. Badajoz.
- AZCARATE, G. (1879): *Ensayo sobre la historia del derecho de propiedad y su estado actual en Europa*. Madrid: I.
- BISSO, J. (1869): *Crónica de la provincia de Sevilla*. Madrid.
- BOSCH GIMPERA, P. (1966): Don Rafael Altamira. *Boletín de los A.A. de la I.L.E.* México.
- CABALLERO DE RODAS, A. (1866): *Compendio dialogado de la Historia de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días compuesto para uso de los niños*. Madrid.
- CAÑAL Y MIGOLLA, C.; RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1899): *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el 5 de febrero de 1899*. Sevilla.
- CARO BAROJA, J. (1992): *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*. Barcelona.
- CASTILLO, R. (1871): *Historia de España*. Barcelona.
- CASTRO PAJARES, F. (1875): *Resumen de Historia General y de España*. Madrid.
- CAVANILLES, A. (1860): *Historia de España*. Madrid.
- CIRUJANO MARÍN, P.; ELORRIAGA PLANES, T.; PÉREZ GARZÓN, J. S. (1985): *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*. Madrid. CSIC.
- DANIEL, G. (1968): *El concepto de Prehistoria*. Alianza Editorial, Madrid.
- FULGOSIO, F. (1867): *Crónica de la provincia de Pontevedra*. Madrid.
- FULGOSIO, F. (1870a): *Crónica de las Islas Baleares*. Madrid.
- FULGOSIO, F. (1870b): *Crónica de la provincia de Ávila*. Madrid.
- GÓMEZ RANERA, A. (1871): *Manual de Historia Universal*. Madrid.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. (1870): Antigüedades prehistóricas. Cartas acerca de algunos nuevos descubrimientos. *La Ilustración de Madrid*, 1-66: 10-14.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. (1882): *Lecciones de Historia Universal*. Madrid.
- LAFUENTE, M. (1889): *Historia General de España*. Barcelona.
- LAPORTA, L. (1798): *Historia de la agricultura española*.
- MIINGOTE Y TARAZONA, P. (1888): *Compendio de Historia Universal para uso de los alumnos de segunda enseñanza, seminarios y escuelas especiales*. León.
- MORAYTA, M. (1878): *Programa de Historia Universal*. Madrid.
- MORAYTA, M. (1893): *Historia general de España desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días*. Madrid.
- ORODEA E IBARRA, E. (1890): *Curso de lecciones de Historia de España*. Santander.
- ORTEGA Y RUBIO, J. (1882): *Compendio de Historia Universal*. Valladolid.
- PESET, J. L.; GARMA, S.; PÉREZ GARZÓN, J. S. (1978): *Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa*. Madrid.
- RADA Y DELGADO, J. DE D. (1883): "Lecciones de Historia Universal" de M. Góngora y Martínez. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 2: 22.
- RAMOS, V. (1968): *Rafael Altamira*. Madrid.
- RODRÍGUEZ, J. (1850): *Lecciones de cronología e historia general de España*. Madrid.
- RUBIO Y ALMIRALL, J. (1879): *La verdad sobre la Historia de España. Historia Primitiva*. Barcelona.
- SALES Y FERRE, M. (1881): *Prehistoria y origen de la civilización*. Sevilla: I.
- SAN ROMÁN Y MALDONADO, T. (1889): *Introducción al estudio de la Historia o Lecciones preliminares de Historia Universal y de España*. Guadalajara.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1952): *Fuentes de la historiografía española e hispanoamericana*. Madrid.
- SÁNCHEZ Y CASADO, F. (1890): *Prontuario de Historia de España para uso de establecimientos de Segunda Enseñanza*. Madrid.
- VERGARA Y MARTÍN, G. M. (1899): *Nociones de Historia Universal*. Madrid.
- VERGARA Y MARTÍN, G. M. (1900): *Nociones de Historia de España*. Madrid.
- ZABALA URDANIZ, M. (1886): *Compendio de Historia de España*. Valencia.

